

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

#### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Cláusulas Técnicas y Cuadro de Características, se obtendrán a través de la web, [www.saludextremadura.com/contratación pública](http://www.saludextremadura.com/contratación pública).

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud. Unidad de Suministros / Contratación Adtva.
- b) Domicilio: C/ Canchigordo, s/n.
- c) Localidad y código postal: 10300 Navalmoral de la Mata.
- d) Teléfonos: 927-538257 - 927-538253.
- e) Fax: 927-538260.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

#### 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Las establecidas en los Pliegos.

#### 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de Presentación:
  1. Entidad: Registro General de Gerencia del Área de Salud de Navalmoral de la Mata.
  2. Domicilio: C/ Canchigordo, s/n.
  3. Localidad y código postal: 10300 Navalmoral de la Mata.
  4. Teléfonos: 927-538257 - 927-538253. Fax: 927-538260.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Gerencia del Área de Salud de Navamoral de la Mata.
- b) Domicilio: C/ Canchigordo, s/n.
- c) Localidad: 10300 Navalmoral de la Mata.
- d) Fecha de apertura documentación: 28 de septiembre de 2007. Hora: 10,00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta de la/s empresa/s adjudicataria/s.

#### 12.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

#### 13.- PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

[www.saludextremadura.com/contratación pública](http://www.saludextremadura.com/contratación pública).

Navalmoral de la Mata, a 21 de agosto de 2007. El Gerente del Área de Salud, JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ SALGADO.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

### *EDICTO de 30 de julio de 2007 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 1310/2006.*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción al Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 1310/2006.

Denunciado: D. Juan Antonio Mariño Molano.

Domicilio: C/ García Plata de Osma, 1, 5 A.

Infracción: Art. 165.1 del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Cáceres.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de Alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 30 de julio de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. primero (B.O.P. día 29), La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.